

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1892

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

ESPAÑA RESURGIRA

Hay sobrados fundamentos para esperar con firme serenidad que España resurgirá de las ruinas y miserias a que la han conducido sus guerras, más que civiles, en defensa de la civilización y de la Patria.

Apuntaremos unos cuantos datos que corroboran lo dicho.

España es nación agrícola por excelencia y como la agricultura suministra los artículos más indispensables para el sostenimiento del hombre y además llevamos unos años en que la cosecha triguera ha excedido al consumo (excepto el actual), el pan, alimento de los más completos y el más necesario, no faltará.

Y si Castilla con Extremadura nos da el trigo, Andalucía nos brinda la alegría de sus vinos suaves y olorosos, y sabido es, pues la Sagrada Escritura lo dice, «que el pan y el vino constituyen la fuerza del hombre», y con varones fuertes el trabajo se desarrollará pujante y fecundo hasta labrar la España grande que anhelamos.

Nada diremos de las frutas, legumbres, hortalizas y otros productos que el campo español generosamente produce para que sus habitantes vivan y se alimenten, no solo con sobriedad sino hasta con cierta holgura y regalo.

Otro punto es el del oro. Como saquearon nuestros Bancos y nos dejaron exhaustos de este metal precioso, que es el único que en el extranjero cuenta para las compras y las ventas, se nos pudiera privar, por carecer de él, de ciertas materias primas que para nuestras industrias tenemos necesariamente que importar, como: algodón, lubricantes, maquinaria, etc., pero no hay que apurarse, porque como exportamos minerales, lanas, aceites, corcho, vinos, frutas y otros artículos y nos lo tienen que pagar también en oro, salvada la difícil conjuntura del momento actual con patriotismo y sacrificio, iremos fortaleciéndonos, poco a poco, afortunadamente.

Además, instaurado en España un periodo de paz, de orden y de armonía social, justa, caritativa y cristiana, el dinero, que es de suyo asustadizo y cobarde, irá huyendo de otros países en donde se inician y propagan doctrinas comunistas, que fatalmente desembocan en situaciones tan trágicas y horribles como las que a nosotros nos han traído, y esos valores y capitales se refugiarán en nuestra patria e incrementarán su economía.

Al mismo tiempo, si hacemos obras hidráulicas para que las tierras absorban todo el agua de los ríos, como el

terreno de regadío produce cuádruple que el de secano, aumentaremos la producción y como lógica consecuencia la población.

Acrescentando el cultivo del algodón y del tabaco en las tierras béticas y extremeñas, hasta satisfacer las exigencias de nuestro mercado nacional, nos ahorraremos más de ciento cincuenta millones de pesetas oro al año (y esto lo digo con las estadísticas en la mano).

Si los españoles, con patriotismo ejemplar, del cual han dado pruebas, no compramos artículos superfluos del extranjero y nos conformamos con los nacionales, nos iremos independizando económicamente de otros países—todavía mejor que Italia, la cual no ha podido autarquizarse completamente por su carencia, casi absoluta, de minas de hierro y carbón—, pero nosotros tenemos, gracias a Dios, quizás todo lo que necesitamos, pues en cobre, plomo y mercurio no nos aventaja ninguna nación europea y tenemos bastante hierro y carbón, sin contar los productos agrícolas que antes mencioné.

Dentro de algunos años España será fuerte y como otras naciones nos tendrán envidia, sabiendo perfectamente que Cain mató a su hermano Abel por ese miserable pecado capital, para que a nosotros no nos pase igual, cumpliendo lo que dijo el clásico: «Si vis pacem para bellum», construyamos barcos, aeroplanos, cañones, formemos un ejército fuerte, que el generalísimo Franco dotará de todo el material guerrero necesario, y sin partidismos enervadores, con fe en nuestros destinos inmortales y providenciales, trabajando todos muy unidos, siendo gobernados por hombres dignos, austeros e inteligentes, no hay la menor duda de que resurgirá España magnífica, imperial y espléndida.

JOSE DOMINGUEZ DIAZ.

NUESTRO PATRIOTISMO

Los que integramos los cuadros del Sindicalismo Profesional no somos remisos en el amor a la madre España. Sabemos que una de las cualidades que deben adornar el corazón de todos los ciudadanos es el amor a la Patria.

Pero nuestro patriotismo es racional y sincero. Conocemos los favores que todos los españoles de España recibimos, sabemos que en España reposan las cenizas de nuestros padres y que ella será la cuna de nuestros hijos.

Nuestra Patria es el santuario de nuestras glorias, el relicario de nuestros heroísmos, el altar de nuestros santos, el laboratorio de nuestros sabios, la corona de gloria de nuestros artistas.

Queremos a España como a una madre, cuando es joven y hermosa; pero cuando está dolorida y abatida, la estrechamos contra nuestro corazón y entonces la reverenciamos y la adoramos. Así dijo un estadista español y así decimos nosotros.

Por querer a España gozamos sus glorias y sentimos sus pesares. Recordamos su pasado glorioso y queremos sacar de él enseñanzas para hacer de nuestra Patria una nación grande y próspera. No nos gusta vivir solamente a espensas de nuestras glorias pasadas. Queremos prosperar con el esfuerzo de nuestro trabajo presente y aumentar el tesoro que nos legaron nuestros antepasados.

No somos nosotros de esos que tratan de encubrir injusticias sociales con la capa del patriotismo. Antes al contrario, el ser buenos patriotas es lo que nos mueve a desear de veras la justicia social. Porque el obrero que trabaja y el humilde campesino también son España. Y si de veras amamos a España, por fuerza tenemos que luchar hasta conseguir que puedan vivir como en derecho y en justicia se merecen.

Cuando contemplamos unas ruinas históricas o un edificio que resume grandezas pasadas, sentimos cómo nuestro corazón se inflama en el amor a la patria; pero cuando nos hallamos frente a la humilde morada de un honrado proletario, nos damos cuenta que también esto es España, y sentimos en nuestro rostro el latigazo de la injusticia social.

Es preciso que la sociedad haga porque ellos nos comprendan. Que vean en España ternura de madre, cariño acogedor, protección, amparo. Porque muchos obreros dejaron de amar a España, cuando vieron que muchos que se llamaban fervientes patriotas trataban de explotarlos de una manera infame y vergonzosa. Y es que estos tales sólo se fijaban en lo externo, en lo pasajero, en lo accidental; mientras que ahora, adentrándonos hasta la entraña misma de la cuestión, nos hemos de fijar en lo interno, en lo duradero, en lo sustancial. Con toda malicia, habían confundido el patriotismo con la patriotería. Por eso, nosotros, poniendo los puntos sobre las fes, hemos comenzado diciendo que nuestro patriotismo es racional y sincero, porque va encaminado a conseguir de España una nación justa y próspera, donde encuentren todos sus hijos honrado trabajo y adecuada retribución.

BERNARDO CUADRADO.
Secretario General de la U. P. de S. P. O.

DEPOSITO LEGAL

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca - Sucursal de Bejar

RELACION de las personas que han entregado, como donativo, monedas y objetos de oro para la suscripción de la Junta de Defensa Nacional:

DIA 15 DE SEPTIEMBRE

Una bejarana muy española, ajustador, dos sortijas, pulsera cadena fina y tres medallas, peso 9 gramos.

Doña Daniela Rodríguez-Arias, sortija y leontina, peso 9 gramos; onza de Carlos III, otra de Carlos IV, dos monedas alfonquinas de 25 pesetas y alfiler de libra esterlina.

Don Ezequiel Díaz y señora, pulsera oro bajo, imperdible y dos sortijas, peso 15 gramos.

Doña Jovita y doña Carmen García Castrillón, pulsera montura platino, pendientes, medalla y cruz diamantes, peso 15 gramos; libra esterlina con asa y moneda de 20 francos.

DIA 16 DE SEPTIEMBRE

Don Segundo García Mateos, de Vallejera, collar, peso 7 gramos.

Don Manuel Arévalo, pendientes rosillas, peso 2 gramos.

Doña Isolina Moreno, viuda de Cenizo, alianza, pulsera, pasador y caja reloj caballero, peso 34 gramos.

Doña Magdalena White Arévalo, pendientes rosillas, peso 3 gramos.

DIA 17 DE SEPTIEMBRE

Don Angel Cascón y señora (segundo donativo), tres alianzas, peso 9 gramos.

Doña Pilar Insa Merás, (Maestra Nacional) pendientes diamantes, peso 5 gramos.

Don Juan Requena, alianza, pulsera, dos sortijas, pendientes y dos pasadores, peso 22 gramos, y moneda de 5 pesetas de Fernando VI.

Señora viuda de don Nicolás García e hijo don Fulgencio, dos pulseras, cadena con colgante, dos pares gemelos, un pasador, dos alianzas, sortija caballero, otra id. de diez anillas, imperdible y alfiler corbata, peso 100 gramos, tres monedas de 20 dólares, cinco alfonquinas de 25 pesetas y otras cinco de 20 francos.

Señoritas Antonia y Carmen Muñoz Téllez, cinco sortijas (una incompleta), cuatro pendientes sueltos (uno oro bajo) y otra pieza, peso 15 gramos, cuatro monedas alfonquinas de 25 pesetas y dos cuartos de onza.

DIA 18 DE SEPTIEMBRE

Señora viuda de Cascón, dos alianzas y sortija, peso 8 gramos, y moneda alfonquina de 25 pesetas.

DIA 19 DE SEPTIEMBRE

Don Fructuoso García Castrillón, tres cadenas, dos alianzas y dos sortijas, peso 43 gramos.

Don Lorenzo Iglesias Blanco, caja reloj caballero, tres pasadores, sortija, abridores, medalla y pendiente suelto, peso 39 gramos.

Don Amable García y señora, dos alianzas, peso 4 gramos.

Doña Gabriela Sánchez, viuda de García, pendientes diamantes y grano de collar, peso 4 gramos.

Doña Isabel García, de Vallejera, par y medio de pendientes, peso 3 gramos.

Doña Petra García Martín, de Vallejera, collar, peso 8 gramos.

Doña Carmen Hernández Esparza, de Vallejera, pulsera barbada, peso 7 gramos, y moneda de 2 y medio dólares con asa.

Don Gumersindo del Bosque, dos alianzas, sortija y gemelos, peso 9 gramos, y moneda de 10 pesetas de Carlos IV.

DIA 22 DE SEPTIEMBRE

Doña Luisa Faure, viuda de Sánchez, tres sortijas (una montura plata), peso 9 gramos, una onza de Fernando VII, moneda de 10 dólares y otra española de 10 pesetas.

Don Francisco Gosálvez Rodríguez, señora e hija, alianza, cuatro sortijas y pendientes, peso 13 gramos,

moneda de 10 pesetas de Carlos III y otras cuatro de 5 pesetas.

Ayuntamiento de Lagunilla, objetos oro, con un peso aproximado de 350 gramos, una moneda de 2 y medio dólares y otra de 20 francos donados por varios vecinos, según relación.

DIA 23 DE SEPTIEMBRE

Don Nicolás Sánchez Cano, cadena oro bajo, peso 18 gramos.

Don Juan Sánchez Cano, dos sortijas, pendientes, par y medio de gemelos y cadena fina, peso 18 gramos.

Excelentísimo Ayuntamiento de Candelario, objetos oro, con un peso aproximado de 2 kilos, tres onzas, seis medias onzas, cincuenta y tres monedas españolas de 25 pesetas, diecinueve de 10 pesetas, veintiuna de 5 pesetas, cuatro libras esterlinas, dos medias libras esterlinas, cuatro monedas de 20 francos, otra de 20 liras y otras dos de 2 y medio dólares.

Doña Dionisia Rodríguez Grande, alianza, dos sortijas y pieza suelta, peso 14 gramos.

Don Alejandro Lozano Agero y doña Juana Díaz Aparicio, dos alianzas, sortija señora y otra sello, peso 13 gramos.

de nuestra bendita bandera nacional, han de agruparse todos los ciudadanos, cualquiera que sea su condición social, sin más exigencia que la de su honradez y hombría de bien.

Que Dios os ayude en vuestra benemérita misión, para que actúeis siempre con la serenidad que requiere el cumplimiento de un deber tan cívico, y os dé fortaleza para no abatir nunca esta bandera, ni aún en aquellos trances en que por servirla sea necesario el sacrificio de vuestra vida en bien de la sociedad y de la Patria.

¡Viva España!

Al terminar la lectura de tan hermosas cuartillas, doña Saleta recibió una estruendosa ovación.

El jefe de la Guardia Cívica bejarana, capitán señor Rodilla, dijo que al recibir la bandera de manos de la dignísima madrina, sería como el baluarte que defendería el ideal nacional y que con esta gloriosa enseña, con ardiente fe, perseverante voluntad y estrecha disciplina, la abriremos camino a los ahincados afanes de una España grande, única y libre.

El teniente de la Guardia Cívica, director de la Academia Comercial y antiguo caballero legionario, don Manuel Serrano, pronunció estas bellas palabras: «Bandera bicolor, la más hermosa que ondeó jamás, brindo por tí, por tí combati y te juramos que serás siempre respetada porque sabremos defenderte; para defender esta bandera que nos trajo el levantamiento del pueblo español, han venido también los guerreros africanos, y si ellos, nuestros antiguos enemigos, han abandonado familia y hogares, ¿qué nos cabe hacer a nosotros? Pues velar por los seres de los que están derramando su sangre por la Patria, haciendo que no les falte pan y trabajo, y así conseguiremos que la Guardia Cívica sea ejemplar en toda España.»

(Estruendosos aplausos).

El guardia cívico, don Antonio Sánchez Romero, leyó una bella y sentida poesía a la bandera que no podemos publicar por falta material de espacio. La Banda municipal tocó entonces la marcha de la Guardia Cívica, música de don Luís Valdés, letra de Rosado Acuña, desfilando todas las fuerzas delante de las autoridades.

En la iglesia de San Juan hubo después una misa rezada, a la que asistieron las fuerzas y autoridades. El templo resultó insuficiente, pues muchísimas personas hubieron de quedarse en la calle, desde donde oyeron la Santa Misa.

Durante ella, ejecutó composiciones clásicas en el armonium don José Sacristán y al alzar, el himno de «Oriamendi», y al terminar el «Cara al sol».

Un piquete de guardias cívicos dió guardia al altar y a la bandera, que se colocó en el presbiterio, con fusiles y bayoneta calada.

Después las autoridades se trasladaron a la Corredera, en el acerón delante de las Hermanitas, para presenciar el desfile de las fuerzas que lo hicieron muy marcialmente por el siguiente orden: flechas de los dos sexos, Falange, chavales y juventudes de la J. A. P., Guardia Cívica de Béjar con su nueva bandera al frente que llevaba el alférez don Patricio Hernández Agero, y representaciones de Guardia Cívica de Horcajo de Montemayor, Aldeacipreste, Valdefuentes, Cantagallo, Cristóbal, Puerto de Béjar y Montemayor del Río.

Felicitemos a la madrina de de la bandera y a la Guardia Cívica bejarana por la brillantez de los actos reseñados y por la disciplina y marcialidad que la última demostró como fuerza armada.

¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva siempre España!

Un número de «El Alcázar» en Béjar

Reproducimos hoy en nuestro semanario unas líneas de un trozo de un número de «El Alcázar», periódico diario que editaron los heroicos defensores del Alcázar toledano.

Las líneas a que nos referimos son de la página cuarta del número 47, de 11 de septiembre.

De tan preciada joya histórica es poseedora la señorita Carmen Muñoz Hernández, quien, cuando pernoctaron en nuestra ciudad los cadetes toledanos Tomás Calvar y Ubaldo Leivos, consiguió un ejemplar con el autógrafo de los heroicos cadetes.

Dice así «El Alcázar»:

Información alcazareña

«149 chupinazos de 15'5 cm., lo que nos da una cifra record en esta campaña de artillería, mañana, tarde y noche, y la reacción siempre la misma, la que está a tono con nuestro ideal y los intereses de España; ella se lo merece todo y aquí no hay nadie que disienta y ello es alentador en alto grado.

»Con motivo de la estancia del último parlamentario que visitó nuestro glorioso Alcázar, nuestro coronel indicó que desearía que al igual que el resto de las fuerzas de nuestro glorioso Ejército, tuviésemos la debida asistencia religiosa y que si había algún sacerdote que quisiera ejercerla, viniese para ser nuestro capellán.

»El Gobierno de Madrid dejó que por el espacio de tres horas pudiéramos disponer de un sacerdote, y aun cuando ésta no era la aspiración del mando, puesto que ella significaba lo que era y será con nuestro triunfo, tradición en nuestro Ejército de disponer entre sus servicios el religioso, ello nos ha consentido hoy tener unos actos alegres y consoladores, como han sido la celebración de la Santa Misa y el haber podido comulgar nuestros heridos y las personas que no habían desayunado y asistían al Santo Sacrificio. La nota ha sido emotiva, consecuencia de la fé.»

La liberación de Oviedo en Béjar

El sábado pasado, a las seis de la tarde, se supo en nuestra ciudad, por radio, que las tropas españolas que marchaban sobre Oviedo, habían roto el feroz cerco que los mineros rojos la tenían puesto desde hace tres meses; inmediatamente comenzó a tocar el reloj de San Gil y las campanas de las iglesias y del Castañar; la alegría de los bejaranos les hizo salir de sus casas, engalanándose al mismo tiempo los balcones de la ciudad; poco después se organizó en la Plaza Mayor una imponente manifestación que con la Banda de música municipal y presidida por el alcalde y otras autoridades, entre delirante entusiasmo y vivas estruendosos a España, al Ejército, al general Aranda y a los héroes de Oviedo, se dirigió a la Corredera por toda la calle Mayor; desde la Corredera regresó la manifestación a la Plaza y allí dirigió la palabra al pueblo en términos patrióticos el alcalde, señor Castrillón; el juez de instrucción, don Serafín Jurado, y el registrador de la propiedad, don Gerardo Burgos Peña, quien citó para las diez y media de la noche al pueblo, se reuniese en el mismo lugar para continuar la manifestación.

A dicha hora la Plaza Mayor hervía de gente, la Banda municipal tocó el himno de la Legión y la muchedumbre con las autoridades a la cabeza, volvió a ponerse en marcha calle Mayor arriba, dirigiéndose por la de la Liber-

EL ACTO DEL DOMINGO

Solemne bendición de la bandera de la Guardia Cívica

El domingo pasado, como teníamos anunciado, a las diez de la mañana, se celebró con toda solemnidad el acto emocionante de bendecir la bandera roja y gualda de la Guardia Cívica bejarana.

En la Plaza Mayor se encontraban formados los «flechas» masculinos y femeninos, Falange Española con bandera, la J. A. P. con la suya y las seis secciones de la numerosísima Guardia Cívica bejarana y algunas de los pueblos del partido.

En la parte superior de la escalinata de la Plaza Mayor se colocaron las autoridades; el alcalde, don Fructuoso Jesús García Castrillón, con los gestores don Emilio Muñoz, don Ernesto Izard, don José González Rodilla, don Higinio Cascón y don Manuel Francés; teniente coronel de carabineros, don Luís Villalba; capitán de la Guardia Cívica provincial, señor García Plaza; oficiales, señores Lobato y Velasco; Falange de 2.ª línea, don Valentín Domínguez y don José Sacristán; don Andrés Sánchez, capitán fundador de la Guardia Cívica; alférez y suboficial de la Guardia civil de Béjar; juez de Instrucción, don Serafín Jurado; registrador de la Propiedad, don Gerardo Burgos; juez municipal, don Valeriano Rodríguez; fiscal municipal, don Rufino Agero Teixidor; Clero representado por don Cándido Garnacho y don Buenaventura Roca, superior de los Salesianos; por los Sindicatos profesionales, los señores Esteban y Cuadrado; presidente de la Cruz Roja, don Félix Antigüedad; jefes de Correos y Telégrafos, don Amable García y don Tomás Parra, director del Instituto, don Francisco Cid, y profesores señores Rivera, Lomana y señorita Pilar Sánchez Valiente; director de la Escuela Industrial, don Saturnino Faure; jefe de Vigilancia, don Eloy Rodríguez; capitán de la Guardia Cívica, señor Rodilla; Acción Popular, don Ramón Olleros, y Cámara de Comercio, don Luís Izard y don Juan Muñoz, y representantes de la prensa local y provincial.

Don Felipe Amador Yuste bendice la bandera, muy bien bordada por las señoritas de Tapia, y habla después a la Guardia Cívica, diciéndola:

«Aquí veis, Guardia Cívica, simbolizada la bandera de la Religión y de la Patria; el espíritu de España que triunfa por el reinado de Cristo en las almas. Ahora para servirla no utilizaréis la espada de los primeros momentos, sino el amor de Cristo, defendiendo al mismo tiempo la libertad tan pisoteada en estos últimos tiempos. ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Cristo-Rey!»

Después, la distinguida señora, doña Saleta Sánchez Fabrés de Rodríguez-Arias, madrina de la bandera, y que se tocaba con la bella y castiza mantilla español, leyó las siguientes líneas:

«Guardias cívicos de Béjar: Aquí os entrego esta bandera, que no es de guerra, sino de paz. Ella será vuestro guión para mantener el orden público en todo momento en que las circunstancias así lo demanden.

Al alistaros a ella, cumplís un deber cívico sirviendo a nuestra patria, al colaborar con otros institutos armados al sostenimiento de la paz social, base primordial para la vida de toda sociedad civilizada.

Vuestro lema, al igual que el de los somatenes, debe ser: PAZ, PAZ Y SIEMPRE PAZ.

Habéis nacido a la vida ciudadana en momentos dolorosísimos para nuestra patria, en que un Gobierno insensato armó a salvajes hordas, previamente envenenadas por el sectarismo y odio de clases, para que dando suelta a sus instintos criminales cometieran las crueldades más abyectas y refinadas que sociedad alguna presenció.

Vuestra actuación enérgica, pero también serena, ha sido una garantía para vuestros convecinos, que ven en vosotros al ciudadano consciente y pacífico que vela por su tranquilidad y bienestar.

Bajo los pliegues de vuestra enseña, que lleva los colores rojo y gualda



Alfonso Rodríguez Rodríguez

Falangista muerto gloriosamente por Dios y por la Patria en Robledo de Chavela, el 15 de Octubre del año salvador de España

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

Q. G. H.

Su afligida madre, doña Bárbara Rodríguez (viuda de don Alfonso Rodríguez Manzanares); hermanos, Nicolás, María-Cristina, Pepita, José y Anita; tíos, tías, primos y demás familia

SUPLICAN encomienden a Dios el alma del finado por lo que quedarán eternamente agradecidos.

tad, Merinas, Corredera, Puerta de Avila y Plaza Mayor, donde habló a los manifestantes el gestor don Emilio Muñoz con palabras plenas de santo patriotismo.

Se disolvió la manifestación, pero la mayoría de los manifestantes siguieron a la Antigua, entonando himnos patrióticos y el estribillo «Uno, dos, tres, Oviedo nuestro es. Uno, dos, tres, Madrid caerá después».

Caerá Madrid, como caerá el resto de España en poder del Ejército español, pero no sabemos lo que vamos a hacer ese día grande en la historia patria, pues el patriotismo de los bejaranos está en la cima del delirio.

¡Viva España! ¡Viva el general Aranda, héroe de Oviedo!

¡Héroes inmolados por y para los altos destinos de la Patria!

Vuestras vidas rotas, destrozadas, triunfantes de juventud, van a la tumba elevándoos mercedamente al Horizonte de púrpura y límites infinitos de los luceros, del honor y del heroísmo, ídolos que os da la razón de vuestra sangre vertida.

Así es la Falange. Sus esencias todas y sus vidas las entrega a España. ¡Benditos héroes que a fuer de ser valientes ilustran su gesta con rasgo de honra sin par!

Honor a ellos y gloria a Béjar, que ha dado ejemplo de héroes. Habeis demostrado, con vuestra vida entregada en holocausto de la Patria, que en España hay corazones para luchar y almas para formar murallas inexpugnables.

Alfonso Rodríguez Rodríguez. Pedro García Gallego.

¡Presentes!

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Cuadro de mártires

Alfonso Rodríguez Rodríguez
Pedro García Gallego

Viste luto la Falange bejarana. En el Cuadro de mártires, infinito en número de los camaradas inmolados en este duro forjamiento de la España nueva, hay dos nombres nuevos: Alfonso Rodríguez Rodríguez y Pedro García Gallego, muertos gloriosamente en Robledo de Chavela y en el frente de Guadarrama, respectivamente, los días 15 y 7 del corriente mes.

Audazmente, con heroísmo, luchando por la España una, grande y libre, dejasteis vuestra vida poniéndoos al lado de Dios.

Paz y unión entre los hombres de conciencia limpia, quiere la Falange, mirándose en el espejo de la España inmortal. Paz y unión que por lograrla, camaradas, dísteis vuestra sangre generosa, que os recoge perennemente la Falange con la emoción crisalizada en lágrimas.

Afirmemos, con fe inextinguible, que el perfume histórico de vuestra gesta vivirá en nosotros con emoción hirviente. ¡Ejemplo que apresamos férreamente, virilmente, con el yugo de nuestros destinos, sirviéndonos de aliento en nuestro ideal común!

La fiesta de Cristo-Rey

Mañana celebrará Béjar, con toda solemnidad, la hermosa fiesta de Cristo-Rey.

Los actos serán los siguientes:

Por la mañana.—Misas: En San Juan, 6 y media, 7, Comunión general de señoras; 8 menos cuarto, Comunión general de niños y niñas; 8 y media, Comunión general de hombres, y a las 11, misa rezada.—Santa María: Misas de Comunión, a las 7, 8 y 9.—Capilla de las Hermanitas de los Pobres: a las 7, misa de Comunión, y a las 10, fiesta solemne.—Capilla de las Amantes de Jesús: a las 7, misa rezada.—P. P. Salesianos: a las 7, 8 y cuarto y 10 y media, misas rezadas.

Actos de la tarde.—A las 2 y media y presidida por nuestras dignísimas Autoridades, saldrá de la parroquia de San Juan la manifestación de desagravios al Divino Corazón con este orden: Cruz parroquial, niños y niñas de las escuelas y colegios, señoritas y señoras, jóvenes y caballeros, milicias y autoridades.

Durante el trayecto se cantará el santo Rosario. Ante la Sagrada Imagen se rezarán las letanías del Sagrado Corazón, acto de consagración que hará el señor alcalde, profesión de Fé cantándose el Credo, y se terminará con el himno de la consagración de Béjar al Sagrado Corazón.

Esta tarde, a las cuatro y media, ha comenzado, en la capilla de Amantes de Jesús, una novena a San Roque.

SUETOS Y NOTICIAS

Primera conmemoración de la Falange Española

La Junta de Mando ha dado orden de que el día 29, con motivo del tercer aniversario del mitin de la Comedia, se celebren actos para conmemorar tal hecho.

Atendiendo a esta orden, la Sección Femenina de Falange Española de Béjar, ha acordado que el jueves, Dios mediante, se celebre, en el Santuario del Castañar, una misa solemne por nuestros muertos a la que asistirán las secciones femeninas, flechas, segunda línea y milicias.

Asimismo atenderemos a la súplica de nuestra jefe nacional, Pilar Primo de Rivera, pidiendo al Señor por todos los que están todavía en poder de los rojos.—La jefe local, *María Amparo Rodríguez*.

Por un edicto de la Alcaldía, fecha 16 del corriente, se hace saber que la Matrícula de Contribución Industrial de este Municipio, confeccionada para el año 1937, se halla expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento, al objeto de oír reclamaciones, por el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de dicho edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Envíos militares

Restablecido el servicio de envíos militares, se pone en conocimiento del público que se admiten en esta Administración de Correos a las horas habituales de certificados.

Las características generales de este servicio, son las siguientes:

El peso no excederá de dos kilogramos ni sus dimensiones de 50 por 15 centímetros.

Los paquetes se presentarán perfectamente embalados en papel consistente o arpillera y cerrados por medio de un precinto en plomo o lacre.

Estos envíos se admiten para los individuos del Ejército Nacional y Milicias ciudadanas, cualquiera que sea su residencia.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Guillermo Cerrudo Espinosa, Cayetano Rodríguez Belloso, Tomás Martín G, María del Carmen y Fernando San Gregorio Redero (hermanos gemelos), Inés María Marta Gosálvez Miralles y Rosario Iglesias Rubio.

Defunciones: Fermín Sánchez Gómez, de 36 años, falleció el 16 del actual.

Pedro Aparicio Fernández
Apoderado del Banco del Océano de España
Enseñanza de contabilidad, Teneduría de libros y operaciones de Banca y Bolsa

Clases desde 1.º de Octubre

Ya compuesto, nos hemos visto obligados a retirar un artículo que nos ha enviado nuestro buen amigo, el alcalde, don Fructuoso García Castañón, sobre la estancia de heridos en nuestra ciudad.

En él manifiesta que a fines de semana tendrá dispuestas el Ayuntamiento treinta camas y pide para ello, temporalmente, mantas y ropas de cama.

La próxima semana publicaremos referido artículo.

Hija de Ildelfonso Hernández

Ofrece al público gran surtido de flores y ramos artificiales para cementerios, a precios baratos.

NO CONFUNDIRSE: ALOJEPÍA, 40

Luchando valerosamente por Dios y por España, dió su vida el día 15 del corriente, el joven bejarano, Alfonso Rodríguez Rodríguez.

Desde el primer momento, y a pesar de su corta edad, 17 años, se alistó como voluntario en la Falange, demostrando gran valor, acendrado patriotismo y honradez acrisolada, como lo prueba el rasgo patriótico que reseñamos en nuestro anterior número.

Descanse en paz el heroico joven Alfonso Rodríguez Rodríguez y al dar nuestro sentido pésame a su atribulada madre, doña Bárbara Rodríguez; hermanos, Nicolás, María Cristina, Pepita, José y Anita; tíos y demás familia, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del valeroso joven muerto por Dios y por la Patria.

Los Previsores del Porvenir
Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias
FUNDADA EN 1904
Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid
Representante para la Sección de Béjar
JOSE GIL HERNANDEZ

Dr. Buitrón
Médico especialista en garganta, nariz y oído
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR
Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIICAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19978
MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA REGADERA**
Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

DISPONIBLE

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubii», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

"LA VICTORIA"

ha defendido desde su fundación, hace cuarenta y tres años, los santos ideales de Dios y Patria. Por estos ideales ha luchado sin descanso a pesar de los vaivenes de la política y del cambio de régimen. Por estos mismos ideales se lucha hoy y ellos serán los que conduzcan a la victoria definitiva al glorioso Ejército español y a las heroicas milicias voluntarias.

Lea siempre LA VICTORIA

"La Victoria"

es el periódico más antiguo de Béjar. Es absolutamente serio y formal y constante defensor de los intereses de Béjar.



Todo buen bejarano debe estar suscrito a él.